

DENOMINACIÓN DE LA AGRUPACIÓN POLÍTICA: PROYECTO POPULAR-DISTRITO CORRIENTES

ORDEN	DISTRITO
DISTRITO	CORRIENTES
DOMICILIO LEGAL:	NECOCHEA 1861
ACTIVIDAD PRINCIPAL:	919200
FECHA DE RECONOCIMIENTO DE PERSONERÍA:	08/11/2011
CÓDIGO	180
CUIT Nº:	30714333875
EJERCICIO ECONÓMICO NÚMERO:	3
INICIADO EL:	01/01/2013
ESTADOS CONTABLES AL :	31/12/2013
CÓDIGO SEGURIDAD	188efbccbe

ESTADO DE SITUACIÓN PATRIMONIAL**ACTIVO**

		Ejercicio al 31/12/2013	Ejercicio al 31/12/2012
<u>ACTIVO CORRIENTE</u>			
CRÉDITOS POR APORTES PÚBLICOS	(Nota N°:3)	35.112,69	14.651,10
TOTAL DEL ACTIVO CORRIENTE		35.112,69	14.651,10
<u>ACTIVO NO CORRIENTE</u>			
BIENES DE USO - NO CORRIENTES	(Anexo N°:I)	2.800,00	3.400,00
TOTAL DEL ACTIVO NO CORRIENTE		2.800,00	3.400,00
TOTAL DEL ACTIVO		37.912,69	18.051,10

<u>PASIVO</u>		
<u>PASIVO CORRIENTE</u>	Ejercicio al 31/12/2013	Ejercicio al 31/12/2012
TOTAL DEL PASIVO CORRIENTE	0,00	0,00
<u>PASIVO NO CORRIENTE</u>		
TOTAL DEL PASIVO NO CORRIENTE	0,00	0,00
TOTAL PASIVO	0,00	0,00
<u>PATRIMONIO NETO</u>		
Según Estado Respectivo	37.912,69	18.051,10
TOTAL DEL PATRIMONIO NETO	37.912,69	18.051,10
TOTAL DEL PASIVO + PATRIMONIO NETO	37.912,69	18.051,10

ESTADOS DE RECURSOS Y GASTOS

		Ejercicio al 31/12/2013	Ejercicio al 31/12/2012
<u>RECURSOS</u>			
RECURSOS PÚBLICOS PARA DESENVOLVIMIENTO INSTITUCIONAL	(Anexo N°II)	20.461,59	18.695,41
RECURSOS PRIVADOS PARA DESENVOLVIMIENTO INSTITUCIONAL		0,00	4.000,00
	TOTAL RECURSOS	20.461,59	22.695,41
<u>GASTOS</u>			
GASTOS PARA DESENVOLVIMIENTO INSTITUCIONAL	(Anexo N°III)	600,00	600,00
	TOTAL GASTOS	600,00	600,00
	<u>Resultados financieros y por tenencia netos</u>	0,00	0,00
	Superávit/ Déficit Ordinario del Ejercicio	19.861,59	22.095,41
	<u>Recursos y gastos extraordinarios netos</u>	0,00	-4.044,31
	Superávit/Déficit Final del Ejercicio	19.861,59	18.051,10

DENOMINACIÓN DE LA AGRUPACIÓN POLÍTICA:

PROYECTO POPULAR-DISTRITO
CORRIENTES

ESTADOS CONTABLES AL: 31/12/2013

comparativo con el ejercicio anterior

ESTADO DE EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO NETO

CONCEPTOS	SUPERÁVIT/DÉFICIT	RESERVAS	SALDO REVALUACIÓN BIENES DE USO	Ejercicio al	Ejercicio al
				31/12/2013	31/12/2012
				TOTAL	TOTAL
SALDOS AL INICIO	18.051,10			18.051,10	
Aj. de Result. Ejerc. Anteriores					
Resultado del Ejercicio según estado respectivo Superávit / Déficit del período	19.861,59			19.861,59	18.051,10
Reservas (según detalle)					
Saldo de revaluación de bienes de uso					
SALDOS AL CIERRE	37.912,69	0,00	0,00	37.912,69	18.051,10

Las notas y anexos forman parte integrante de los estados contables

Firmado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 31/03/2014

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO (Método Directo)

Variaciones del efectivo	Ejercicio al 31/12/2013	Ejercicio al 31/12/2012
Efectivo al inicio del ejercicio		
Total de efectivo al inicio	<u>0,00</u>	<u>0,00</u>
Efectivo al cierre del ejercicio		
Total de efectivo al cierre	<u>0,00</u>	<u>0,00</u>
Aumento / disminución neta del efectivo	<u>0,00</u>	<u>0,00</u>
Causas Variaciones del efectivo		
Recursos		
Total	<u>0,00</u>	<u>4.000,00</u>
Aplicaciones		
Total	<u>0,00</u>	<u>4.000,00</u>
Aumento / disminución neta del efectivo	<u>0,00</u>	<u>0,00</u>

DENOMINACIÓN DE LA AGRUPACIÓN POLÍTICA:

PROYECTO POPULAR-DISTRITO CORRIENTES

Anexo N°: I

ESTADOS CONTABLES AL: 31/12/2013

comparativo con el ejercicio anterior

ANEXO BIENES DE USO

CONCEPTO	VALORES DE ORIGEN					AMORTIZACIONES					VALOR RESIDUAL ACTUAL	VALOR RESIDUAL ANTERIOR	
	Al Inicio Ejercicio	Altas del Ejercicio	Aumento por Revalúo Técnico	Bajas del Ejercicio	Al Cierre Ejercicio	Acumuladas al Inicio del Ejercicio	Aumento por Revalúo Técnico	Bajas del Ejercicio	Del Ejercicio				Acumuladas al Cierre del Ejercicio
									%	Importe			
Muebles y Útiles	2.000,00	0,00	0,00	0,00	2.000,00	200,00	0,00	0,00	10,00	200,00	400,00	1.600,00	1.800,00
Equipos de Computación	2.000,00	0,00	0,00	0,00	2.000,00	400,00	0,00	0,00	20,00	400,00	800,00	1.200,00	1.600,00
TOTALES	4.000,00	0,00	0,00	0,00	4.000,00	600,00	0,00	0,00		600,00	1.200,00	2.800,00	3.400,00

Las notas y anexos forman parte integrante de los estados contables

Firmado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 31/03/2014

DENOMINACIÓN DE LA AGRUPACIÓN POLÍTICA: PROYECTO POPULAR-DISTRITO CORRIENTES

Anexo N°: II

ESTADOS CONTABLES AL: 31/12/2013

comparativo con el ejercicio anterior

CUADRO RECURSOS

RUBRO	RECURSOS PÚBLICOS PARA DESENVOLVIMIENTO INSTITUCIONAL	RECURSOS PRIVADOS PARA DESENVOLVIMIENTO INSTITUCIONAL	Total Ejercicio al 31/12/2013	Total Ejercicio al 31/12/2012
Aportes Públicos para Desarrollo Institucional	20.461,59		20.461,59	18.695,41
Contribuciones y Donaciones Privadas de Personas Físicas Recibidas en Efectivo.		0,00	0,00	4.000,00
Totales del período actual	20.461,59	0,00	20.461,59	22.695,41
Totales del período anterior	18.695,41	4.000,00		22.695,41

Las notas y anexos forman parte integrante de los estados contables

Firmado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 31/03/2014

RECURSOS PRIVADOS PARA DESENVOLVIMIENTO INSTITUCIONAL

	Ejercicio al 31/12/2013	Ejercicio al 31/12/2012
Contribuciones y Donaciones Privadas de Personas Físicas Recibidas en Efectivo.	0,00	4.000,00
TOTAL DEL RUBRO	0,00	4.000,00

DENOMINACIÓN DE LA AGRUPACIÓN POLÍTICA: PROYECTO POPULAR-DISTRITO CORRIENTES

Anexo N°: III

ESTADOS CONTABLES AL: 31/12/2013

comparativo con el ejercicio anterior

CUADRO DE GASTOS

RUBRO	GASTOS PARA DESENVOLVIMIENTO INSTITUCIONAL	Total Ejercicio al 31/12/2013	Total Ejercicio al 31/12/2012
Amortizaciones Muebles y Útiles	200,00	200,00	200,00
Amortizaciones Equipos de Computación	400,00	400,00	400,00
Totales del período actual	600,00	600,00	600,00
Totales del período anterior	600,00		600,00

RECURSOS Y GASTOS EXTRAORDINARIOS

	Ejercicio al 31/12/2013	Ejercicio al 31/12/2012
RECURSOS EXTRAORDINARIOS		
TOTAL	0,00	0,00
GASTOS EXTRAORDINARIOS		
Multas y Sanciones Judiciales	0,00	4.044,31
TOTAL	0,00	4.044,31
Recursos y gastos extraordinarios netos	0,00	-4.044,31

NOTAS**Nota N°: 1**

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

BASE DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS CONTABLES
NORMAS CONTABLES

Las normas contables más significativas consideradas para la preparación de los presentes estados contables son:

Emisión de nuevas Resoluciones Técnicas

El Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de Corrientes aprobó las Resoluciones Técnicas N° 16 "Marco conceptual de las normas contables profesionales", N° 17 "Normas contables profesionales: desarrollo de cuestiones de aplicación general", N° 18 "Normas contables profesionales: desarrollo de algunas cuestiones de aplicación particular", N° 19 "Modificaciones de las Resoluciones Técnicas N° 4, 5, 6, 8, 9, 11 y 14", y la N° 20 "Instrumentos derivados y operaciones de cobertura", N° 21 "Valor patrimonial proporcional – consolidación de estados contables – Información a exponer sobre partes relacionadas".

Los presentes estados contables están expresados en pesos argentinos, y fueron confeccionados conforme las normas contables de exposición y valuación contenidas en las Resoluciones Técnicas emitidas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas, aprobada por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de Corrientes.

Consideración de los efectos de la inflación:

Las normas contables profesionales establecen que los estados contables deben expresarse en moneda homogénea. En un contexto de estabilidad monetaria, la moneda nomina es utilizada como moneda homogénea y, en un contexto de inflación o deflación, los estados contables deben expresarse en moneda de poder adquisitivo de la fecha a la cual corresponden dando reconocimiento contable a las variaciones en el índice de precios internos al por mayor (IPIM), de acuerdo con el método de reexpresión establecido en la RT N° 6 de la FACPCE.

Debido a la existencia de un contexto de estabilidad monetaria durante el periodo comprendido por los presentes estados contables, los rubros no monetario figuran a sus valores nominales.

Por Resolución N° 287/03, aprobada por Resolución N° 1.019/03 del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Corrientes; la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas, resolvió discontinuar el ajuste para reflejar las variaciones en el poder adquisitivo de la moneda a partir del 01 de octubre de 2003, por considerar que no existe un contexto de inflación o deflación.

Estimaciones contables

La preparación de estados contables a una fecha determinada requiere que la dirección de la Sociedad realiza estimaciones y evaluaciones que afectan el monto de los activos y pasivos registrados y los activos y pasivos contingentes revelados a la fecha de emisión de los presentes estados contables, como así también los ingresos y egresos registrados en el ejercicio. La dirección de la Sociedad realiza estimaciones para poder calcular a un momento dado, por ejemplo: estimaciones realizadas con la previsión para preavisos y despidos, las depreciaciones, el valor recuperable de los activos no corrientes. Los resultados reales futuros pueden diferir de las estimaciones y evaluaciones realizadas a la fecha de preparación de los presentes estados contables.

Información comparativa

La entidad presenta sus estados contables en forma comparativa, en la primer columna se exponen los datos del periodo actual y en la segunda la correspondiente al ejercicio precedente.

Nota N°: 2

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

CRITERIOS DE VALUACIÓN

Los criterios de valuación utilizados para la preparación de estos estados contables responden a los criterios establecidos en la Resolución Técnica N° 17 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas, de acuerdo con las siguientes pautas:

a) Caja y bancos

El efectivo disponible se ha computado a su valor nominal

d) Créditos por servicios y cuentas por pagar

Los créditos por servicios y las cuentas por pagar han sido valuados al precio vigente para operaciones de contado al momento de la transacción mas los intereses y componentes financieros implícitos devengados en base a la tasa de retorno determinada en dicha oportunidad.

ESTADOS CONTABLES AL: 31/12/2013

comparativo con el ejercicio anterior

Nota: 3 - CRÉDITOS POR APORTES PÚBLICOS		Ejercicio al 31/12/2013	Ejercicio al 31/12/2012
1.3.01.01	Aportes Públicos para Desarrollo Institucional a Cobrar	35.112,69	14.651,10
	FONDO PARTIDARIO PERMANENTE 2012	14.651,10	
	FONDO PARTIDARIO PERMANENTE 2013	20.461,59	
TOTAL		35.112,69	14.651,10

INFORME DEL AUDITOR

INFORME DEL AUDITOR

Señora
Presidente de PROYECTO POPULAR-DISTRITO CORRIENTES
Corrientes

En mi carácter de Contador Público independiente, informo sobre los estados contables de - PROYECTO POPULAR-DISTRITO CORRIENTES explicados en el apartado siguiente:

1. ESTADOS CONTABLES OBJETO DE AUDITORIA

- 1.1. Balance General al 31 de Diciembre de 2013 y al 31 de Diciembre de 2012.
- 1.2. Estado de Recursos y Gastos, por los ejercicios finalizados el 31 de Diciembre de 2013 y el 31 de Diciembre de 2012
- 1.3. Estado de Evolución del Patrimonio Neto por los ejercicios finalizados el 31 de Diciembre de 2013 y el 31 de Diciembre de 2012
- 1.4. Estado de Flujo de Efectivo por los ejercicios finalizados el 31 de Diciembre de 2013 y el 31 de Diciembre de 2012.
- 1.5. Notas y anexos.

2. ALCANCE DEL TRABAJO DE AUDITORIA

Mi examen fue realizado de acuerdo con Normas de Auditoria vigentes - incluidas en la Resolución Técnica Nº 7 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas - aprobada por la resolución 382/86 del Consejo Profesional de Ciencias Económicas en la Provincia de Corrientes.

Estas normas exigen la adecuada planificación y ejecución de la auditoria para poder establecer un nivel de razonable seguridad, que la información proporcionada por los estados contables considerados en su conjunto, carece de errores o distorsiones significativos.

Una auditoria comprende básicamente, la aplicación de pruebas selectivas para obtener evidencia respaldatoria de montos y afirmaciones relevantes, la evaluación de aquellas estimaciones importantes realizadas por la dirección de la entidad y la revisión del cumplimiento de las normas contables profesionales de valuación y exposición vigentes.-

3. DICTAMEN

En mi opinión, los estados contables mencionados en 1, presentan razonablemente, la información sobre la situación patrimonial de PROYECTO POPULAR - DISTRITO CORRIENTES Al 31 de Diciembre de 2013 y al 31 de Diciembre de 2012, del superávit (déficit) del ejercicio, la evolución del patrimonio neto y el flujo de efectivo por el ejercicio terminado en esa fecha, de acuerdo con normas contables profesionales.

4. INFORMACION ESPECIAL REQUERIDA POR DISPOSICIONES VIGENTES

A efectos de dar cumplimiento a las mismas informo que:

- 4.1. Los Estados contables han sido confeccionados de acuerdo con las Resoluciones Técnicas números 8 y 11 de la FACPCE.
- 4.2. Al 31 de Diciembre de 2013 la entidad no posee deuda con la Administración Nacional de Seguridad Social.

Corrientes, 31 De Marzo de 2014

“ACTIVIDADES DE CAPACITACIÓN PARA LA FUNCIÓN PÚBLICA, FORMACIÓN DE DIRIGENTES E INVESTIGACIÓN”

(art. 12 de la ley 26.215)

Anexo de la Acordada CNE N°47/12

PARTIDO: PROYECTO POPULAR-DISTRITO CORRIENTES

Ejercicio iniciado el 01/01/2013 y finalizado el 31/12/2013

I. DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES

a) Descripción sucinta de las actividades desarrolladas durante el período

--

b) Fechas y lugares en las que se llevaron a cabo cada una de las actividades.

Fecha	Lugar	Actividad

c) Cursos, seminarios, jornadas u otro tipo de actividades académicas: deberá indicarse los nombres de los directores, docentes, coordinadores, etc.

Nombre y Apellido	Categoría	Actividad

Información breve del temario desarrollado y sus objetivos, por cada una de las actividades

Actividad: Temario desarrollado: Objetivos:

d) Otro tipo de actividades –p.ej. trabajos de investigación, formación de centros de capacitación, etc.-: deberá consignarse, en forma sumaria, una descripción de ellas, sus objetivos y los resultados obtenidos.

Actividad:
Descripción:
Objetivos:
Resultados Obtenidos:

II. PARTICIPANTES

e) Nómina de personas que participaron de las actividades de capacitación, formación y/o investigación. Presentar un listado por cada actividad.

Actividad:				
	Nombre	Apellido	DNI	Fecha Nacimiento

III. FONDOS DESTINADOS

f) Total de fondos destinados a cada una de las actividades realizadas, especificando las actividades para menores de 30 años.

Actividad	Total de Fondos destinados	Para menores de 30 años: SI o NO

Detalle de gastos por rubro por actividad –presentar un listado por cada actividad y adjuntar el mayor de cada cuenta contable- :

Actividad	Rubro o Concepto del Gasto	Importe
	Total de gastos de la Actividad	

IV. FONDOS PÚBLICOS PERCIBIDOS

g) Detalle de fondos públicos recibidos comprendidos en la obligación.

g.1) y g.3) Monto total de fondos públicos efectivamente percibidos por el partido durante el ejercicio anual correspondiente al aporte para desenvolvimiento institucional; incluyendo también aquellos asignados en años anteriores pero percibidos durante el período que se rinde. Con indicación de fecha y monto en los que se recibieron cada uno de los depósitos.

Aporte para desenvolvimiento institucional		
Período de asignación	Fecha de percepción	Importe percibido
Total percibido en el ejercicio (1)		

g.2) Monto mínimo obligatorio a destinar a actividades de capacitación (20% del monto total (1)) y el porcentaje (30%) destinado a menores de 30 años.

Porcentajes del art. 12 de la ley 26.215	Importe
20% del total cobrado en el período (2)	
30% destinado a menores de 30 años	

g.4) En caso de tener el partido remanente de fondos públicos para campaña que debe ser destinado a capacitación -art. 40 primer párrafo de la ley 26.215- deberá indicarse el monto de dicho remanente y la elección a la que corresponde.

Remanente de aporte público de campaña		
Categoría de la elección	Fecha de la elección	Importe

Total de remanente de la campaña (3)		

g.5) En caso de haber recibido el partido aportes extraordinarios de la Dirección Nacional Electoral –DINE– destinados a capacitación, deberá indicarse el número de resolución de la DINE que la asignó, la fecha de percepción y el monto correspondiente.

Aportes Extraordinarios		
Número de Resolución	Fecha de percepción	Importe percibido
Total de aportes extraordinarios (4)		

V. TOTAL DE FONDOS QUE DEBIERON DESTINARSE A CAPACITACIÓN EN EL EJERCICIO

Montos a destinar a capacitación	Importe
20% del total cobrado en el período (2)	
Total de remanente de campaña (3)	
Total de aportes extraordinarios (4)	
TOTAL (2) + (3) + (4)	0,00

VI. NOTAS COMPLEMENTARIAS AL ANEXO DE LA ACORDADA Nº 47/2012

--

VII. FIRMANTES

.....
Presidente

.....
Tesorero

Aclaración:

Aclaración:

VIII. FORMA DE PRESENTACIÓN Y DOCUMENTACIÓN A ACOMPAÑAR

1. El anexo de “Actividades de capacitación para la función pública, formación de dirigentes e investigación” deberá ser acompañado juntamente con los estados contables, suscripto por el presidente y tesorero partidarios, en soporte papel y en CD-ROM o pen-drive, formando el archivo electrónico un único documento con los estados contables, a fin de posibilitar su publicación conjunta en la página de Internet del Poder Judicial de la Nación.

2. Todos los datos volcados en el anexo deberán ser respaldados acompañando los elementos probatorios específicos que demuestren la efectiva realización de las actividades que se declaran, tales como, por ejemplo: publicidad que se hubiese dado o invitación a los afiliados a participar de dichas actividades, listados de inscriptos, planillas de asistencia, programas, material de estudio utilizado, certificados otorgados, trabajos o ponencias presentadas, conclusiones, etc.

3. El detalle de los gastos realizados para cada actividad -conforme lo requerido en el apartado III del presente- deberá, en todos los casos, acreditarse acompañando los comprobantes fiscales respectivos y sus recibos o constancias de pago, ordenados por cuenta contable. Asimismo, se deberá acompañar el mayor de cada cuenta contable.

IX. VIGENCIA DE LA OBLIGACIÓN

La obligación de presentación de este Anexo rige para los ejercicios cerrados a partir del dictado de la Acordada Nº 47/2012, lo que ocurrió el 24 de mayo de 2012.